



Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

Fondo de incentivo editorial 2017

Bases

1) La Intendencia de Maldonado, a través de la Dirección General de Cultura, convoca a la presentación de proyectos literarios de autores del departamento que necesiten incentivos para financiar su edición en formato libro. Con el objetivo de promover e impulsar a los autores locales, la Dirección de Cultura podrá destinar fondos por un monto total de hasta \$ 500.000 (quinientos mil pesos) para apoyar dichos proyectos.

2) Pueden presentarse todos los proyectos literarios de autores nacidos en el departamento de Maldonado o que puedan probar residencia en Maldonado en los últimos cinco años, con obras de los siguientes géneros: narrativa, poesía, drama, ensayo.

3) El fondo se dividirá en dos categorías:

a) **ópera prima**: que tiene la finalidad de apoyar a los autores noveles que no han tenido la posibilidad de editar. Cada postulante podrá presentar hasta dos obras en esta categoría.

b) **inéditos**: que permite incluir en el fondo obras no conocidas de autores ya publicados. Aquí se permitirá la presentación de un trabajo por autor.

4) Presentación de proyectos

Condiciones: Deberán presentarse 3 (tres) copias de la obra en un sobre con seudónimo en su exterior, impresas en hoja A4, junto a otro sobre conteniendo los datos personales del autor (nombre, apellido, C.I., dirección, tel.:/ cel., correo electrónico) y título de la obra.

La fecha límite para la entrega de materiales es el martes 15 de agosto de 2017.

Recepción: Dirección de Programación, 1^{er} piso de Casa de la Cultura de Maldonado (Rafael Pérez del Puerto y Sarandí). De lunes a viernes entre las 9:15 y 14:45 horas.

5) Las obras elegidas surgirán de la decisión de un jurado integrado por tres miembros. Este jurado tendrá independencia y absolutas potestades de elección, de declarar desierta la convocatoria o de elegir las partidas correspondientes a cada proyecto seleccionado. Su fallo será inapelable. La participación en la postulación implica la aceptación de estas condiciones.

6) Las obras elegidas podrán ser presentadas en el marco de la próxima edición de la Feria del Libro de Maldonado, a desarrollarse en el mes de octubre de 2017.